

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, Da MERCEDES JARA MORENO, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo XVI, Sección 26, referida al Ministerio de Sanidad, se encuentra, dentro del Programa "313B. Salud pública, sanidad exterior y calidad" perteneciente al Ministerio de Sanidad se encuentra el siguiente código presupuestario: 26.07. 22706, referido a Estudios y trabajos técnicos, incurridos por la Dirección General de Salud Pública. Concretamente este código presupuestario se incrementa desde los 10.6 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado 2021 a 22.3 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado 2022.





## **PREGUNTA**

1. ¿Qué motivos explican este incremento en este código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

Diputado GPVOX

D. Andrés Alberto/Rodríguez Almeida

Diputado GPVO

Dña. Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX